

Memoria del taller temático sobre Educación, formación y sensibilización

El documento que a continuación se presenta es un extracto de la Memoria de los talleres temáticos celebrados en Zaragoza entre los días 11 y 19 de febrero de 2009.

El fin de los citados talleres era recoger propuestas de mejora a los Objetivos, Líneas de Actuación e Indicadores establecidos en el borrador de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias.

El taller temático sobre Educación, formación y sensibilización se celebró en el espacio Joven Baltasar Gracián de Zaragoza el día 18 de febrero de 2009 en horario de 17 a 20.30 horas. Contó con la asistencia de 18 de las 33 personas que habían confirmado su asistencia.

Asistentes	
Javier Oquendo Calvo	EANA
Virginia Castellón Sánchez	AEDUCAA
José Antonio Ezquerro	Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Aridos
Marisa Campillos Apesteguía	Ayuntamiento de Zaragoza
Ana Cortés Díaz	CCOO Aragón.
Ignacio Benedí Gracia	CEAM Colectivo de Educación Ambiental S.L.
Esther Martínez Bolea	CEPYME Aragón
Carlos Tuda Urgel	Colectivo Foratata
Loreto Beltrán Audera	Confederación de Empresarios de Aragón. CREA
Maite Lainez	EIN Aragón S.L
Ignacio Miguel Escartín Lasierra	Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ
Carmelo Marcén Albero	Fundación Ecología y Desarrollo
Daniel Bazán López	Granja Escuela la Torre
M. Carmen Mayoral Gastón	Instituto Carboquímica CSIC
Silvia Ortín Martín	Oficina Verde. Asociación de Vecinos de Delicias "Manuel Viola"
Teresa Moreno García	Prames S.A.
Olga Burillo Cuartero	UGT Aragón. Medio Ambiente
Esther Roldán	Universidad San Jorge

Representación del Gobierno de Aragón	
Matilde Cabrera Millet	Jefa de Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental. Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Marisa Feijoo Bello	Oficina Aragonesa de Cambio Climático. Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Jesús de la Osa Tomás	Consultor en educación ambiental. Asistencia Técnica de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Xavier Carbonell Casadesús	Asistencia Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana
Diego Chueca Gimeno	Asistencia Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana

La presentación de los resultados del debate se realiza intercalando las aportaciones al texto original del Borrador Octubre 2008 de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias. (Páginas 96 a 98).

Sobre el texto original se ha añadido la numeración de párrafos y se han eliminado las notas al pie para facilitar su trabajo en el taller. Para diferenciarlo de las aportaciones de los asistentes, se incluye ha modificado la fuente en cursiva y se ha incorporado color azul.

Cada una de las aportaciones a los apartados concretos se indican con una letra, numerando los debates generados al hilo de las propuestas con una tabulación adicional. Las aclaraciones realizadas por los técnicos representantes del Gobierno de Aragón se indican con una GA (Gobierno de Aragón) al inicio.

1. Observaciones generales.

1.1. Se espera que detrás de cada línea de actuación exista una voluntad real de educar, gormar y sensibilizar, teniendo en cuenta la gravedad del panorama ambiental actual.

1.2. Correcta redacción de todo el documento en el fondo y en la forma.

1.3. Es un documento parco en adjetivos. A nivel general le falta énfasis en la gravedad de la situación ambiental actual.

1.4. Existen palabras que no se encuentran en el contexto adecuado y conceptos que no se entienden. Es confuso en general.

i. La representante del Ayuntamiento de Zaragoza aportará un listado de frases o palabras a aclarar.

1.5. No “transmite nada en la lectura”. No indica qué es lo que se puede hacer.

GA. La EACCEL se formula de forma abierta y los Planes de Acción desarrollarán las acciones concretas.

i. No en ese sentido: la redacción es poco clara.

1.6. Existe una falta endémica de formación científica: dificultad para entender y asumir la importancia del cambio climático (tarea compartida con el Departamento de Educación).

i. Las medidas pueden ser eficaces, pero los conceptos manejados son difíciles de entender para la población.

1.7. En general, los objetivos están enfocados hacia el saber y el conocer, mientras que las líneas de actuación se centran en las campañas de información y sensibilización.

i. Sería preciso combinar ambas partes para mejorar la coherencia del documento.

➔ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM.

- Unificar el estilo de redacción de las líneas de actuación, bien con todo el infinitivo o todo con sustantivo

2. Debate sobre el texto del borrador

13.2. Objetivos

1. *Incrementar el conocimiento y la concienciación de los ciudadanos, las entidades y los medios de comunicación por las cuestiones relacionadas con el CC incluyendo sus efectos y la posible adaptación al fenómeno.*

a) Añadir "*...el conocimiento, la concienciación y la participación de los ciudadanos...*"

i. El objetivo último es que las personas actúen.

b) Separar en dos objetivos diferentes, uno referido a conocimiento y el otro a concienciación, dado que los medios para alcanzarlos también son diferentes.

2. *Modificar las pautas de comportamiento ordinarias de personas y entidades de modo que favorezcan el respeto al medio ambiente a través del ahorro en la utilización de los recursos naturales y de la mejora de la eficiencia en su utilización.*

a) Añadir "*a través del ahorro y conservación en la utilización*".

b) Hacer referencia al principio de proximidad en el suministro de materias primas para evitar las emisiones de gases de efecto invernadero.

i. Es un principio muy concreto de todos los que se podría incluir. Quizá no merezca la pena reflejarlo.

- c) Definir más claramente "*pautas de comportamiento ordinarias*"
 - GA.** Hacen referencia a la vida cotidiana (usos domésticos más vida laboral).
 - i. La representante del Ayuntamiento de Zaragoza remitirá una propuesta de redacción alternativa.
- 3. *Facilitar y orientar los procesos de aprendizaje para entender las interacciones del CC y las respuestas planteadas al mismo.*
- 4. *Poner a disposición del público información relevante y actualizada sobre Cambio Climático.*
 - a) Añadir al final: "...y como actuar frente a sus efectos"
 - i. No limitarse a proporcionar la información, sino promover la implicación.
 - ii. Se podría unir a 13.2_1 si se contemplara la participación.
 - b) No limitar solamente a la "*información relevante*". Es un concepto muy amplio con amplias interpretaciones.
 - c) No especifica ni el tiempo ni la forma. Es preciso detallar más.
 - d) Incluir una referencia a la necesidad de ofrecer información adaptada a colectivos con especiales dificultades de comunicación (mayores, inmigrantes, discapacitados, etc.), así como a las características locales de cada territorio aragonés.
 - i. Posible abordar como línea de actuación.

NUEVOS OBJETIVOS

- A) Potenciar y facilitar el desarrollo de proyectos educativos, de formación y sensibilización que surjan de iniciativas sociales.
 - i. Fomentar la participación real.
- B) Falta un objetivo básico centrado en la investigación.
 - i. En general, existen carencias de referencias a la I+D+i en todo el documento.
 - GA.** El texto se ha remitido al departamento correspondiente del Gobierno de Aragón y no se han planteado modificaciones.
- C) Conocer la percepción social de los ciudadanos al cambio climático y conocer los hábitos sociales respecto a algunos indicadores que demuestran la generación del cambio climático.
- D) Promover la coordinación y sinergias entre recursos, agentes e instituciones que trabajan en educación, formación y sensibilización ambiental.

- E) Favorecer la comprensión del concepto de energías limpias y de lo que pueden aportar.
- i. Otra opción es referirse conjuntamente a “cambio climático y energías limpias” en los objetivos 13.2_1, 13.2_2 y 13.2_4.
- F) Extender (y hacer entender) que la educación ambiental abarca todos los ámbitos: administración, empresas, trabajadores, ciudadanos, escolares, etc.
- i. Sigue existiendo un sesgo importante hacia los escolares y el medio natural.
- G) Informar a la sociedad de los efectos sobre el cambio climático de determinadas políticas y decisiones restrictivas.
- i. Reducir el efecto NIMBY (No in my back yard).
- H) Favorecer la instalación de sistemas de ahorro energético y energías limpias en centros educativos y de formación.
- i. Se considera una línea de actuación
- I) Mejorar la formación de los docentes respecto al cambio climático para evitar el escepticismo en las aulas.
- i. Existe una avalancha de información, pero hay que tener en cuenta el proceso de aprendizaje.
 - ii. Se considera una línea de actuación.

13.3. Líneas de actuación

- a) Relacionar las líneas de actuación y hacer que se parezcan a lo planteado por el Plan Delhi (2002) de desarrollo del artículo 6 de la Convención Marco de CC y que fue actualizado en la reunión de las partes de Bali (2007), con un plan de trabajo para el quinquenio 2008-2012.
- GA.** Se intentó, pero resulta muy complicado.
- b) En muchas líneas de actuación se propone elaborar nuevos materiales. Sería conveniente aprovechar todo el material de calidad que ya se ha desarrollado y las fuentes de recursos ya existentes (centros de documentación, equipamientos ambientales, etc.).
- c) Agrupar las líneas de actuación por temas o sectores.
- d) Coordinar las campañas de diferentes instituciones y entidades para aunar esfuerzos y evitar acciones contradictorias.
- e) Coordinar las líneas de actuación son las acciones recogidas en la EAREA.

- f) Programación de planes de acción genéricos y por sectores.
 - i. Deberían figurar líneas de acción concretas a la formación de los ciudadanos, valorando su éxito y estableciendo una progresividad y continuidad de acciones.
 - ii. El representante de la Fundación Ecología y Desarrollo presentará una propuesta de línea de actuación al respecto.

1. Elaborar y difundir información sobre el fenómeno del CC.

- a) Contemplar la necesidad de ofrecer información adaptada a colectivos con especiales dificultades de comunicación (mayores, inmigrantes, discapacitados, etc.), así como a las características locales de cada territorio aragonés.
- b) Propuesta de reformulación: "Elaborar y difundir información a la opinión pública sobre el fenómeno del CC: causas, fuentes de GEI, medidas y estrategias tanto de mitigación como de adaptación para hacerle frente."

2. Apoyo a las tecnologías de la información como alternativa a otros métodos de difusión más intensivos en el uso de materiales y energía.

➤ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM.

Propuesta de reformulación: "Impulsar tecnologías de la información y comunicación que representen una alternativa real y contrastada frente otros métodos de difusión y comunicación más intensivos en el uso de materiales y energía"

3. Campañas de sensibilización pública y concienciación ciudadana sobre los efectos del fenómeno del cambio climático y sobre comportamientos que contribuyan a mitigar o a adaptarse a los previsibles, en principio, a corto y medio plazo (5/10 años). Entre las campañas prioritarias, atendiendo a los resultados de encuestas de ámbito nacional, se debería valorar iniciar y mantener las siguientes:

- a) Añadir "*encuestas de ámbito* local, regional y *nacional*"
- b) Contemplar ala posibilidad de realizar campañas de sensibilización más agresivas.
 - i. Similitud a las de tráfico.

- *Sobre las ayudas públicas existentes, con especial incidencia en la información práctica sobre el procedimiento para acceder a ellas.*
- *Sobre la rentabilidad personal de cada una de las diferentes buenas prácticas ambientales especialmente las que conlleven reducción de emisiones.*

⇒ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

a) Añadir "*rentabilidad personal y social de cada una*"

- *Reactivar regularmente (por ejemplo cada tres años) la campaña de promoción de ahorro urbano de agua y de eficiencia energética.*
- *Promover acciones de ecología urbana: xerojardines urbanos, control doméstico de temperatura, gestión correcta de residuos, etc...*

a) También ecología rural, no limitar exclusivamente a la ecología urbana.

c) Nuevo punto: Programa de investigación sobre la reducción de problemas relacionados con las molestias de actuaciones desarrolladas en un entorno cercano y, por tanto, mejora de la aceptabilidad por parte de las comunidades

⇒ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM.

Añadir al final de la enumeración de puntos: "Dichas campañas utilizarán formatos y medios atractivos para el público: formación activa, eventos lúdicos y participativos, exposiciones atractivas, permanentes, temporales e itinerantes que permitan llegar a toda la geografía aragonesa, presencia en medios de comunicación, utilización de nuevas tecnologías, materiales de calidad, etc."

4. *Actualizar Manuales de Buenas Prácticas tendentes a lograr una mayor eficiencia y ahorro energético en los distintos sectores y difundirlos de forma generalizada, preferentemente:*

- *los diferentes modos de transporte individual y colectivo.*
- *los sectores industriales no regulados.*
- *las actividades domésticas y particulares.*

- *la construcción, fomentando la incorporación de las normas de interés ambiental recogidas en el nuevo Código Técnico de la Edificación y otras, minimizadoras de emisiones GEI.*

a) Añadir un punto con el texto “Otros” para no tener que hacer un listado extenso (agricultura, etc.).

GA. La agricultura es un sector difuso que dispone de sus propios manuales, al igual que la industria. La relación trata todo aquello que no dispone de un manual propio pero que puede ser un sector presión del cambio climático. En la frase introductoria se cita la palabra “preferentemente” para evitar exclusiones.

5. *Elaborar manuales relativos a actividades profesionales en colaboración con entidades profesionales, sindicales o patronales, buscando la mayor utilidad práctica y el mayor contacto con la realidad profesional. De manera preferente se debería incidir en los diferentes sectores incluidos dentro del llamado “Sector Difuso”, como por ejemplo:*

a) Se plantea la obligatoriedad de conocimiento de este manual para oposiciones, pruebas de acceso, etc.

b) No sólo manuales, sino también otras actuaciones de sensibilización ambiental.

GA. Reflejado en 13.3_9 como base para la formación.

- *La conducción eficiente y el mantenimiento preventivo del vehículo (para profesionales y particulares).*
- *Las bioconstrucción.*
- *La edición de una guía práctica para incorporar las normas de interés ambiental, recogidas en el nuevo Código Técnico de la Edificación.*
- *La edición de guías prácticas para estimular acciones no recogidas en el CTE pero de interés para el control de emisiones del “sector difuso”, como una referente a las instalaciones solares fotovoltaicas en edificios multifamiliares.*
- *La economía de los servicios como alternativa a la economía de la propiedad. Como el alquiler y uso compartido de equipos (vehículos, instalaciones domésticas, etc.) con un bajo grado de utilización.*

c) Añadir como nuevo ejemplo: “El ahorro, la eficiencia, la diversificación energética y las energías renovables aplicadas en diferentes ámbitos (oficinas, comercios, servicios, empresas e industrias específicas).

d) Añadir como nuevo ejemplo: “Consumo responsable”.

➤ Aportaciones realizadas vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

- Añadir como nuevo ejemplo: "Las actividades agroganaderas y forestales".

- *Las líneas 10.3.4 y 10.3.5* tienen puntos en común e intersecciones (manuales de buenas prácticas y manuales profesionales) y podrían fusionarse en parte, aunque también está bien así.

6. *Impulsar Convenios de Colaboración entre Organismos de Investigación, Universidades, Administraciones, Asociaciones y Medios de Comunicación para la divulgación de estudios científicos, proyecciones, informes, tesis doctorales etc. relacionados con el cambio climático.*

a) Añadir "*Medios de Comunicación* y Empresas"

GA. No se pueden contemplar las empresas porque no pueden realizar convenios, solo contratos.

7. *Mantener permanentemente actualizado un catálogo de entidades y personas que trabajan en temas en materia de cambio climático en Aragón.*

a) Ampliar el catálogo a campañas, programas, materiales didácticos, etc. que traten aspectos relacionados con el cambio climático en Aragón y realizar una difusión adecuada (por ejemplo, web).

➤ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

- Añadir al final "*cambio climático en Aragón* y facilitando el posible trabajo en red entre ellas".

8. *Fomentar programas de formación ambiental para empleados tanto en las administraciones como en las empresas.*

a) Tener en cuenta que también es preciso incidir sobre empresarios y altos cargos políticos.

➤ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

- Propuesta de reformulación: "Fomentar programas de formación en materia de CC, ahorro y eficiencia energética, compras verdes... para trabajadores, gestores, responsables y decisores, tanto de las administraciones como de las empresas y otras organizaciones y entidades, procurando que dichos programas tengan un carácter altamente activo, innovador, motivador y participativo".

9. *En las Administraciones públicas, realizar acciones de comunicación ligadas a las acciones de gestión que supongan mejoras ambientales: compras verdes, iluminación, servicios de limpieza, etc...*

a) Añadir "*mejoras ambientales ejemplarizantes*".

b) Incluir "*eficiencia energética*" como otra mejora ambiental a tener en cuenta.

➔ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

a) Añadir "*acciones y campañas de comunicación*"

10. *Elaborar y difundir material escolar sobre el cambio climático, integrándolo de forma continua en diversas áreas, y no de forma puntual y realizar actividades escolares relacionadas con este tema.*

a) Sustituir "*material escolar*" por "*material didáctico*" en coherencia con el principio de extender la educación ambiental.

b) Con el mismo fin, eliminar "*escolares*".

GA. En el resto de sectores se contemplan campañas de educación ambiental. El mundo escolar no está en otros sectores, y por eso se el da más protagonismo.

i. Ampliar al resto de grupos que no pertenecen al sector productivo (asociaciones, colectivos juveniles, centros de mayores, etc.).

➔ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

a) Propuesta de reformulación: "Incluir el CC en los planes de estudio y currículos, elaborar y difundir materiales didácticos sobre el cambio climático y realizar acciones educativas en los distintos niveles (desde la educación obligatoria a la universitaria), áreas y disciplinas, de manera continua e integrada en los currículos y no puntual".

11. *Al respecto de la Educación Universitaria, facilitar:*

- *la creación o el mantenimiento de grupos universitarios de investigación, capaces de formar parte de proyectos de investigación aplicada respecto al fenómeno del CC (y sus diferentes impactos y posibilidades sectoriales de adaptación) y*
- *la formación de estudiantes de la Universidad de Zaragoza (antes y después de su graduación) en centros de reconocido prestigio, dentro o fuera de la Comunidad Autónoma.*

a) No olvidar a las universidades privadas.

i. Si se mantiene la referencia exclusiva a la Universidad de Zaragoza por su carácter público hacer referencia expresa a esta condición.

b) Eliminar "*universitarios*" con el fin de contar con otros centros de investigación no universitarios.

GA. No se contempla otro mundo científico porque la Convención de la ONU de cambio climático ya tiene un panel de científicos y se asumen sus consideraciones. La universidad se incluye por su vertiente de enseñanza.

El Departamento de Ciencia y Tecnología ha revisado el documento y no lo ha contemplado.

12. Fomentar un mejor, más rápido, completo y sencillo intercambio y difusión de información sobre Cambio Climático entre las Administraciones Públicas, organizaciones, grupos sociales y ciudadanos, en general.

a) La información debería referirse a “buenas prácticas para afrontar el *Cambio Climático*” y no a “*Cambio Climático*” en general.

NUEVAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A) Recabar las aportaciones y la participación activa del público en la formulación y realización de actividades para hacer frente al cambio climático, de manera que resulten más relevantes y eficaces de cara al cambio social necesario para luchar frente al CC.

B) Desarrollo de acciones encaminadas al reconocimiento de la labor de lucha contra el cambio climático de la administración, empresas y entidades en general.

C) Incluir el medio ambiente como itinerario formativo nuevo, también en formación profesional, garantía social y formación continua.

i. Facilitar el conocimiento e implicación de nuevos profesionales y reciclaje de los mismos.

D) Fomentar el conocimiento y la utilización por el público, organizaciones, empresas, etc., de los mercados voluntarios de compensación de emisiones como herramienta para conocer, reducir y compensar las emisiones de GEI generadas en las actividades de familias y organizaciones, así como instrumento educativo, de concienciación y sensibilización.

E) Promover la formación de docentes y técnicos a todos los niveles en esta materia, tanto en contenidos como en las herramientas didácticas y pedagógicas más efectivas para la superación de las barreras al conocimiento y a la acción que dificultan la lucha frente al cambio climático.

F) Realizar estudios de investigación social y demoscópicos que permitan conocer las percepciones sociales, las representaciones mentales y las actitudes y comportamientos de los aragoneses frente al cambio climático, de manera que sirvan de referencia para diseñar programas y acciones adaptados en objetivos, contenidos y metodologías, así como evaluar los resultados de dichas acciones.

G) Desarrollo de investigaciones y estudios de campo para conocer percepciones colectivas sobre cambio climático y ajustar campañas si es preciso modificarlas.

l) Rúbrica de actuación de compromiso por parte de las administraciones.

⇒ Aportaciones realizadas vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM.

- Contribuir a desarrollar las recomendaciones del Plan de Trabajo para el quinquenio 2008-2012 (establecido en la reunión de las partes de Bali de 2007), respecto al desarrollo del Plan Delhi del artículo 6 de la Convención Marco de Cambio Climático, relativo a "Educación, formación y sensibilización del público".

13.4. Indicadores

a) Diferenciar y concretar más en el enunciado de los indicadores.

1. *Variación del nivel de conocimiento e importancia que concede el ciudadano al problema del cambio climático a partir de los resultados de encuestas realizadas por el "Centro de Investigaciones Sociológicas" u otras entidades de reconocida solvencia.*
2. *Variación de los resultados obtenidos por encuestas específicas, como la encuesta "Estudio sobre Conciencia y Conducta Medioambiental en España" realizada por la Unidad de Estudios de Opinión Pública de la fundación BBVA u otras entidades de reconocida solvencia.*

a) Actúa con Energía dispone de encuestas de percepción social válidas.

⇒ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

- Fusión de los indicadores 13.4_1 y 13.4_2 en: "Evolución del nivel de conocimiento, importancia y acción de los ciudadanos frente al cambio climático a partir de los resultados diversos estudios demoscópicos y de opinión (por ejemplo. Centro de Investigaciones Sociológicas, Unidad de Estudios de Opinión Pública de Fundación BBVA u otras entidades de reconocida solvencia)."

3. *Citas de los informes de seguimiento de la situación del CC en Aragón en la prensa general y científica, nacional y regional.*
4. *Número de cursos, de ediciones y de asistentes a acciones formativas para empleados sobre CC.*

a) Ampliar a ciudadanos en general. No restringir a empleados.

5. *Número de programas y/o materiales de temática relativa al CC puestos en marcha por las diferentes administraciones públicas presentes en Aragón.*
- a) No limitar a las actuaciones realizadas por las administraciones.

NUEVOS INDICADORES

- A) Variación de los niveles de percepción ciudadana en relación a los datos de investigaciones propias.
- B) Grado de cumplimiento de lo objetivos marcados inicialmente.
- C) Exploración de la satisfacción ciudadana en su participación.
- D) Participación en intervenciones colectivas.
- E) Búsqueda de hábitos sociales consolidados a cortos, medio y largo plazo.
- F) Valorar la encuesta del INE “encuesta social 2008. Hogares y medio ambiente”
- i. Algunas comunidades como Navarra, la Rioja o Castilla y León disponen de acuerdos de colaboración con el INE.
- G) Actuaciones de asociaciones empresariales y empresas.

➡ Aportaciones realizadas vía correo electrónico por un representante del Colectivo de Educación Ambiental, CEAM

- Número de acciones formativas sobre CC y temas relacionados (ahorro y eficiencia energética, etc.) para trabajadores.
- Número de participantes en acciones formativas sobre CC y temas relacionados (ahorro y eficiencia energética, etc) para trabajadores.
- Número de programas, campañas y acciones de temática relativa al CC puestos en marcha por las diferentes administraciones públicas de Aragón.
- Número de programas, campañas y acciones de temática relativa al CC puestos en marcha por otras organizaciones de Aragón.
- Análisis y comparación de resultados de las herramientas evaluativas utilizadas por diversos programas, campañas y acciones de lucha frente al cambio climático.